

**Resolución de la Universidad Carlos III de Madrid, por la que se publica la relación provisional de personas admitidas y excluidas al concurso específico de méritos para la provisión de un puesto de trabajo de personal funcionario de Administración y Servicios adscrito a los Subgrupos A1 y A2, convocado por Resolución de 27 de febrero de 2023.**

Con fecha 27 de febrero de 2023, se publicó Resolución de esta Universidad por la que se convocaba concurso específico de méritos para la provisión de un puesto de trabajo de personal funcionario de Administración y Servicios adscrito a los Subgrupos A1 y A2 (BOCM 8 de marzo de 2023).

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, esta Gerencia, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, resuelve:

**Primero.-** Aprobar la relación provisional aspirantes admitidos en cuanto a su participación en el concurso convocado, según se detalla en el Anexo I a esta Resolución.

**Segundo.-** Aprobar la relación provisional aspirantes excluidos en cuanto a su participación en el concurso convocado, con indicación de la causa de su exclusión, según se detalla en el Anexo II a esta Resolución.

**Tercero.-** Conforme a la base Quinta de la Convocatoria, abrir un plazo de 10 días hábiles para realizar subsanaciones, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución en la página web de la Universidad indicada en el siguiente punto, a través del formulario que se habilitará en la misma.

**Cuarto.-** Dar publicidad a esta Resolución en la página web de la Universidad:  
<https://www.uc3m.es/empleo/pas/ConcursoCT090223>

En Getafe, a fecha de firma electrónica.

El Rector, P.D. La Gerente, (Resolución 3 de julio de 2022) Salomé Abril-Martorell Hernández

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ABRIL-MARTORELL HERNANDEZ SALOME	17-04-2023 10:23:14
Sello de tiempo TS@ - @firma	17-04-2023 10:23:23

